

ANTEPROYECTO

Título del anteproyecto: ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN Y ADICIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS DEL REGLAMENTO DE CATASTRO MUNICIPAL DE XOCHITEPEC, MORELOS.

Dependencia o Municipio: Xochitepec

Responsable oficial o técnico: Lic. Diomira Sugeis Medina Rivera

Tipo de AIR: Exención

Clasificación: Sin clasificación,

Archivo del anteproyecto: [ACTUALIZACION REGLAMENTO DE CATASTRO.pdf](#)

SERVIDOR PÚBLICO DE CONTACTO

Nombre(s): Cristina Salazar Flores

Cargo: Secretaría Municipal

Teléfono: 7772338312

Correo Electrónico: secretaria_municipal2025-2027@xochitepec.gob.mx

I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN

Objetivos generales y beneficios de la regulación propuesta: El objetivo prioritario de esta administración realizar un perfeccionamiento en materia regulatoria, en ese sentido, la presente actualización tiene como fin último consolidar un catastro multifinalitario que no solo optimice la recaudación del impuesto predial sin incrementar las tasas impositivas, sino que sirva como el banco de datos técnico esencial para la correcta dotación de servicios públicos, infraestructura y ordenamiento del territorio municipal, por lo que se propone modificar y adicionar diversas disposiciones al instrumento base de su actuar

II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN

Justificación de la regulación propuesta: Catastro Municipal es una institución de orden público e interés social que constituye el inventario analítico, técnico y fiscal de la propiedad inmobiliaria, siendo el pilar fundamental para la planeación urbana, la certeza jurídica patrimonial y el fortalecimiento de la hacienda pública por lo que la presente reforma es para eficientar al Catastro Municipal por lo tanto no genera costos de cumplimiento para los particulares.